

LAS ATARAZANAS DE SEVILLA, UNA OPORTUNIDAD PARA LA CULTURA NAVAL

José Alfonso GALLARDO LEÓN



(reservista
voluntario)



En los últimos años se ha vivido en la ciudad de Sevilla cierta controversia pública por el uso del conjunto edificatorio de las Reales Atarazanas, que está siendo sometido a una rehabilitación sin haberse anunciado de momento los usos futuros.

Se trata de un complejo de enormes dimensiones (actualmente 8.506 m²), cuyos orígenes están vinculados a la Armada castellana y que, tras pasar por diversos usos navales, acabó adscrito al Ejército como Maestranza de Artillería. Como se expondrá a continuación, el edificio es pieza fundamental de la relación secular de Sevilla con la Armada, al tiempo que condensa la historia de la propia ciudad. Además de los valores históricos, deben añadirse los de carácter monumental y artístico, reconocidos mediante su declaración

como Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento. El artículo que se presenta pretende ser una exposición sucinta de la historia naval de las Atarazanas, además de una reivindicación del necesario papel de la Armada para que la cultura naval esté presente en la nueva vida del arsenal.

Las Atarazanas en la historia

En primer lugar, debemos hacer la precisión etimológica de que la palabra «atarazana» proviene del árabe hispánico [*ad*]dár aṣṣán'a, que significa literalmente «casa de la industria»; el mismo origen lo comparte «arsenal», por lo que serán términos intercambiables en múltiples ocasiones y así se entiende en el presente artículo.

Se trata de un edificio de origen medieval, cuya construcción fue dispuesta por Fernando III de Castilla y fue inaugurado por su hijo Alfonso X en 1252. Es destacable la prontitud con la que se ejecutó la empresa, teniendo en cuenta que la ciudad había sido conquistada en 1248 gracias a la intervención de la flota de Castilla, mandada por Ramón Bonifaz.

En tiempos de Fernando III y Alfonso X, se suceden las conquistas en el litoral meridional de la península ibérica (Cartagena, 1245; Sevilla, 1248; Cádiz, 1262), que dan paso a la lucha por el control del estrecho de Gibraltar. Comenzará así la conocida batalla del Estrecho, que se desarrolló desde 1274 hasta mediados del siglo XIV, en la que se luchó por el control de los puertos del sur peninsular (Tarifa, Algeciras y Gibraltar) contra el Reino nazarí y los benimerines norteafricanos. Esta contienda hizo patente la necesidad de contar con una flota en constante mantenimiento y renovación, siendo el arsenal sevillano el que se empeñó en ello. El dominio castellano del estrecho quedó patente, lo cual tuvo una importancia de alcance europeo que pocas veces se señala: la apertura de un paso marítimo seguro entre el norte de Italia y los



Detalle de las Atarazanas en *Vista de la ciudad de Sevilla*, de Alonso Sánchez Coello. (Museo del Prado)

Países Bajos, las dos potencias comerciales más destacadas del continente, que hasta ese momento se comunicaban por una costosa ruta terrestre.

La actividad de las Atarazanas se vio impulsada por la implicación de la nueva dinastía reinante —Trastámara— en conflictos europeos como la guerra de los Cien Años, con intervenciones destacadas en la batalla de La Rochelle (1372) o en el ataque a Gravesend (1380), que llevaron a las galeras sevillanas a las puertas de Londres.

Así continuó la actividad del arsenal hasta mediados del siglo xv. El fin de las guerras europeas y el altísimo coste de mantenimiento provocaron su paulatino abandono. Además, Castilla comenzó a mirar al Atlántico y la galera perdió protagonismo en favor de otros buques.

Nuestro edificio presentaba un estado ruinoso, y en 1493 el Cabildo municipal destina la nave más septentrional a la venta de pescado, un uso claramente degradante teniendo en cuenta la historia que ya atesoraba el inmueble. Pero en esa misma época, un golpe de suerte propiciará el rescate del edificio: la vuelta de Colón con las noticias de allende el Atlántico. En 1503, para organizar la Carrera de Indias, se crea la Casa de la Contratación, cuya primera sede serán precisamente las Atarazanas. Su traslado administrativo al Alcázar dejó las naves del antiguo astillero como almacén, siempre vinculado a la Flota de Indias. Como principal actividad al respecto, podemos citar su uso como almacén de las maderas para las arboladuras de la Flota, como puede verse en el cuadro de Alonso Sánchez Coello custodiado por el Museo del Prado.

Además, nuevas necesidades en el apogeo sevillano llevaron a la desaparición de diversas partes del edificio en el extremo sur: las antiguas Atarazanas de los Caballeros se demolieron para construir la Casa de la Moneda, mientras que las naves que flanqueaban por el norte el Postigo del Carbón se convirtieron en la Aduana, establecimientos ambos íntimamente relacionados con el tráfico comercial de Indias.

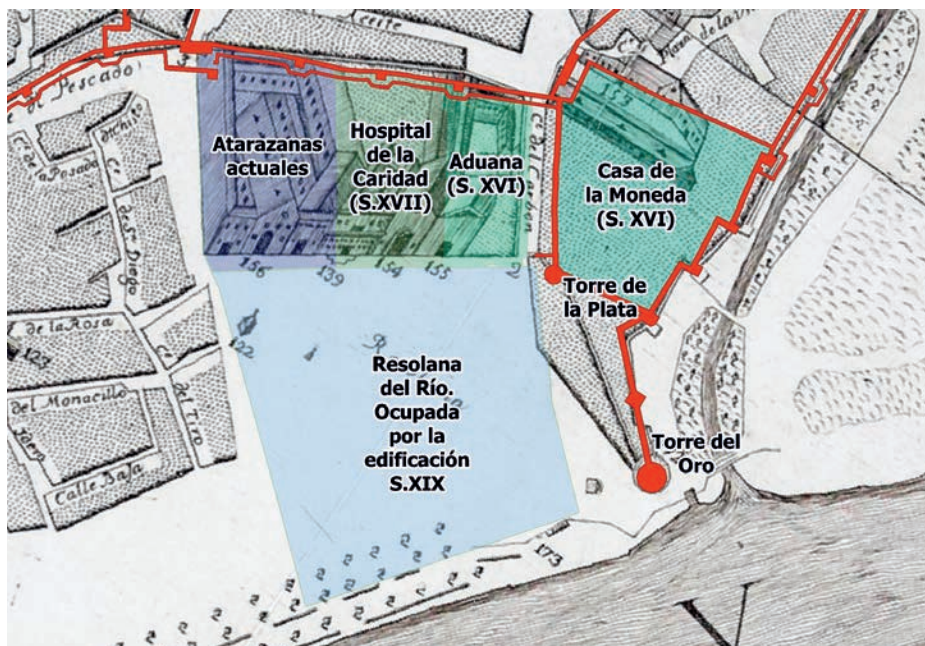
En este siglo de esplendor hispalense, se produce el hecho curioso de la vuelta de una galera a las Atarazanas: se trata de la galera *La Real* que Juan de Austria usará como capitana en la batalla de Lepanto. Su construcción se lleva a cabo en Barcelona, cuyas atarazanas monopolizaban en el momento la producción de galeras; pero *La Real* recalca en Sevilla antes de su entrada en servicio para completar un programa artístico que pretendía convertir el barco en una suerte de monumento flotante, con un claro interés propagandístico. En la obra participó lo más granado del arte hispalense, destacando Juan Bautista Vázquez el Viejo, padre de la escuela sevillana de escultura, o el fundidor Bartolomé Morel, autor material del famoso Giraldillo que corona la torre de la catedral; todo ello en un programa iconográfico impulsado por el mismo rey Felipe II y supervisado por el humanista Juan de Mal Lara.

El declive en la segunda mitad del siglo xvii llevó de nuevo al abandono de las naves restantes (en ese momento doce, las más septentrionales). Cinco de ellas serán aprovechadas por la Hermandad de la Santa Caridad, con su

fabulosa iglesia de San Jorge y sus salas de enfermería, que aún pueden verse cobijadas por los arcos de ladrillo del arsenal.

Entramos en el siglo XVIII con siete naves ruinosas, de nuevo a punto de ser demolidas, como ocurrió en tiempos de los Reyes Católicos. Y otro giro del destino salvará a nuestro arsenal: en esta ocasión —no hay mal que por bien no venga— será la ocupación inglesa de Gibraltar. El reiterado asedio a que se somete al Peñón durante este siglo, propicia que el ejército aproveche el espacio para instalar la Maestranza de Artillería, que se ocupa del mantenimiento de los cañones, así como de terminar el montaje de los que salían de la Real Fábrica de Artillería, uso mantenido hasta época muy reciente, cuando es declarado Monumento Histórico Artístico (Decreto 518/1969, de 13 de marzo).

Cuando el Ejército abandona el edificio, es adquirido por la Junta de Andalucía (agosto de 1993), que le da un uso esporádico e irregular. En 2009, se acuerda con una entidad bancaria la cesión por 75 años del inmueble para la instalación de un centro cultural. Sin embargo, en 2012 ésta renuncia a su construcción, encargando un proyecto reducido para el edificio, con unos usos indefinidos que siguen siendo objeto de fuertes controversias locales.



Espacios de las Atarazanas y elementos defensivos de Sevilla sobre el Plano de Olavide (1771).
(Elaboración propia)



Ortofoto actual. (Elaboración propia)

Las imágenes adjuntas muestran la evolución expuesta sobre el famoso Plano de Olavide (1771) y sobre una ortofoto actual. En rojo figura el sistema defensivo de Sevilla en la Baja Edad Media.

Los hombres vinculados a la mar y a las Atarazanas

Durante el referido devenir histórico del arsenal, numerosos grupos de hombres relacionados con la mar fueron los protagonistas.

En la Baja Edad Media, destacar como primera implicación de la existencia de las Atarazanas la vinculación del Almirantazgo de Castilla con Sevilla. Alfonso X nombra primer almirante a Ruy López de Mendoza (aunque a título honorífico es frecuente que se cite como primer almirante a Ramón Bonifaz), asociando el Almirantazgo con la ciudad, precisamente por la presencia de las Atarazanas. El almirante de Castilla no tenía mando teórico sobre el arsenal (éste se encomendaba al alcaide de las Atarazanas), pero sus destinos estarán íntimamente ligados; tanto es así que durante la longeva existencia de ambas instituciones, sus tiempos de apogeo y decadencia corren paralelos. El alcaide de las Atarazanas era el encargado de la fabricación, reparación y

conservación de las galeras, por tanto el último responsable del funcionamiento del arsenal, así como, llegado el caso, el encargado de su protección. Hasta que se confirmó el control del Estrecho por parte castellana, la defensa naval de Sevilla no era una ocupación subsidiaria, y el sistema defensivo portuario incluía las Atarazanas y las torres de la Plata y del Oro, unidas por una muralla coracha; es significativo el hecho de que uno de los primeros responsables del astillero, Nicolás de la Torre del Oro —hacia 1252—, ostentara también el cargo de alcaide de la Torre del Oro.

Los alcaides solían pertenecer a la baja nobleza, pero tenían un gran sentido de servicio al monarca. Si bien no contaban con las rentas territoriales de la alta nobleza, su poder era muy destacado: en el contexto del reino, por ser una pieza fundamental cuyo nombramiento era por disposición directa del monarca, y en el ámbito local porque de él dependía el nombramiento de los artesanos del arsenal, que disfrutaban de distintas franquicias que más adelante se exponen.

Con el declive de la construcción de galeras en el siglo xv, la figura del alcaide se fue asociando a la alta nobleza por suponer sencillamente la acumulación de un cargo y un sueldo, sin responsabilidades reales en la actividad del arsenal, al igual que pasaba con el Almirantazgo, en que grandes familias nobles acaparaban estos puestos navales sin que los interesados hubiesen pisado nunca la cubierta de un barco.

Los francos de las Atarazanas eran la plantilla de artesanos; su nombre se debe a que disfrutaban de diversas franquicias o prerrogativas reales: estaban exentos de pagar impuestos directos, de servir en las milicias concejiles o de alojar en sus casas a soldados de los ejércitos del rey. Su envidiable situación jurídica se fundamentaba únicamente en el servicio que prestaban en la construcción y mantenimiento de las galeras del rey.

Los prisioneros conforman otro de los colectivos que poblaron el arsenal. Las Atarazanas, en efecto, fueron una terrible prisión, tanto para los cautivos que traían las galeras como para las gentes que estaban sujetas a la jurisdicción penal del alcaide: los trabajadores del arsenal, los proveedores, incluso los vecinos de Sierra Morena en lo concerniente a la explotación de la madera de sus bosques, ya que estos montes estaban vinculados al astillero. También había un espacio carcelario destinado específicamente a los nobles, lugar ya mencionado que acabó conociéndose por esta causa como Atarazanas de los Caballeros.

Los comerciantes que ocuparon las Atarazanas durante su dedicación a la Flota de Indias son otro grupo imprescindible. Durante el Siglo de Oro los comerciantes flamencos usaban el antiguo arsenal como almacén de palos para los barcos. Las maderas procedían del norte de Europa (Escandinavia y Alemania), siendo las más apreciadas de la época.

El edificio

Las naves se construían a base de una sucesión de bóvedas cuatrimpartitas formadas por el cruce de arcos apuntados, estructura típicamente asociada al gótico original del siglo XIII. Cada una de ellas podía acoger a dos galeras de 40 metros de eslora. Estamos hablando de las diecisiete naves que conformaban las Atarazanas de Galeras (17.000 m²). A ellas hay que añadir las Atarazanas de los Caballeros, al otro lado del Postigo del Carbón, utilizadas como lugar de almacenamiento de pertrechos y prisión (10.500 m²), y la Resolana del Río, arenal que comunicaba los edificios con el río y que formaba a todos los efectos parte de las Atarazanas (33.500 m²).

Tenemos por tanto un complejo de más de 60.000 m² (seis hectáreas), superficie comparable a la de los grandes arsenales europeos de la época (Pisa contaba con cuatro hectáreas y el famoso Arsenal de Venecia con 3,2).

Destacar respecto a la situación actual de las naves que la cota del suelo que presentan se sitúa unos seis metros por encima de la original; se prevé la excavación de varias de ellas para observar la monumentalidad original del espacio.

El emplazamiento elegido tenía unas condiciones muy concretas, ya que se trataba de una zona extramuros (aunque adosada a la muralla) y, como se ha



Vista aérea actual del conjunto. (Fuente: Fondo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico)



Interior de las Atarazanas en su estado previo a la rehabilitación (imágenes superior e inferior).
(Fuente: Fondo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico)



expuesto anteriormente, vinculada al cauce del Guadalquivir a través de una extensa playa fluvial (la Resolana del Río, parte del conocido Arrenal de Sevilla). En dicha zona estaba estrictamente prohibida cualquier construcción de carácter permanente, pues constituía la zona de paso de las galeras al río y viceversa. Todo el complejo estaba vinculado al sistema defensivo de la ciudad, entre los postigos del Aceite y del Carbón. De este último partía la muralla coracha que, uniendo las torres de la Plata y del Oro, constituía el cierre defensivo definitivo del puerto.

Las siete naves que permanecen en pie conservan en lo básico el carácter original gótico, si bien tienen ciertos añadidos efectuados por los artilleros, como un cuerpo de entrada que hace las veces

de fachada-telón ante las naves y la sustitución de las cubiertas de algunas de ellas que se encontraban en el siglo XVIII en estado ruinoso. Las imágenes adjuntas muestran la impronta monumental que permanece en el interior del edificio.



(Fuente: Fondo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico)

A modo de conclusión

Las obras de rehabilitación que se están llevando a cabo abren un amplio abanico de incógnitas y oportunidades. El entorno urbano en que se encuentran, entre el río, la Torre del Oro y el núcleo patrimonial más reconocible de Sevilla (Catedral, Archivo de Indias y Alcázar), convertirá a las viejas Atarazanas en un espacio con infinitas posibilidades; diversas voces locales reclaman, con toda justicia, su vinculación con la histórica relación entre Sevilla y el mar. Desde las galeras medievales hasta la Carrera de Indias, las Atarazanas suponen el testimonio material de la vocación naval de Sevilla, por lo que

entendemos que su rehabilitación constituye una magnífica ocasión para el fomento de la cultura naval.

Nuestra querida Torre del Oro lleva ochocientos años en pie y casi ochenta (desde 1944) procurando mantener esa remembranza en su reducido espacio. La recuperación de las Atarazanas, a la espera de dotarlas de unos usos que se correspondan con la importancia histórica del edificio, supone una oportunidad única para la Armada de incrementar su presencia en Sevilla, con unas posibilidades culturales infinitas vinculadas a un edificio con un pasado naval extraordinario.

La Junta de Andalucía está sin duda abierta a propuestas para un bien patrimonial cuya vocación principal no puede ser otra que servir a la cultura naval en su más amplio sentido. En el pasado siglo, nuestros antecesores ya rescataron con gran lucidez la Torre del Oro. La recuperación de las Atarazanas no es sino la continuación de la misma obra, de la que la Armada no puede quedar al margen.



BIBLIOGRAFÍA

- LADERO QUESADA, M. Á.: «El Almirantazgo de Castilla en la Baja Edad Media. Siglos XIII a XV». *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n.º 42. Madrid, 2003.
- PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los responsables de las Atarazanas de Sevilla durante la Baja Edad Media». *Norba. Revista de Historia*, vols. 27-28, 2014-2015, pp. 201-226.
- (2018): *Las atarazanas de Sevilla: ocho siglos de historia del arsenal del Guadalquivir*. Editorial Universidad de Sevilla.
- «El destino incógnito de las Atarazanas». *ABC de Sevilla*, 21 de septiembre de 2023.
- PACHECO MORALES-PADRÓN, M.: «Un museo para el río, América y la historia de la ciudad». *Diario de Sevilla*, 3 de septiembre de 2023.
- CAMARERO CALANDRIA, M. E.: *Descripción de la Galera Real de Don Juan de Austria: comentarios y edición crítica de la obra del maestro Juan de Mal-Lara*. Tesis doctoral disponible en el repositorio de la Universidad de Sevilla, <https://idus.us.es/handle/11441/111567>